ACTA No. 761

FECHA: 30 de septiembre 2022

HORA: 10:00 am 5:00 pm

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita

TEMA: Coordinación con instituciones

ASISTENTES:

- Fernando Salcedo – Coordinador
- Diana Marcela Siatama- Trabajadora social
- Nancy Janeth Ramirez- Gerontóloga
- Maryan Lizeth Escobar- Fisioterapeuta

ORDEN DEL DÍA:

1. Actualización de listado Censal a la Secretaria de Salud del municipio de Fusagasugá.

2. Radiación de solicitudes para articulaciones interinstitucionales.

3. Radicación de PQRS ante la Súper Intendencia de Salud

4. Radicación de derecho de petición ante la secretaria de Salud de Fusagasugá.

5. Tramite de documento de identidad ante la Registraduria Nacional de Fusagasugá.

OBJETIVO:

Desarrollar las acciones pertinentes que permitan y faciliten la articulación interinstitucional favoreciendo la atención integral de la población mayor.

DESARROLLO:

Desde la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, entre el 1 al 30 de septiembre de 2022 se realizaron las siguientes coordinaciones interinstitucionales:

SECRETARIA DE SALUD DE FUSAGASUGA

Teniendo en cuenta los lineamientos acordados en la reunión del mes de marzo, con la secretaria de Salud de Fusagasugá, se da cumplimiento a lo establecido realizando, verificación semanal del estado de vinculación a los servicios de salud de las personas mayores atendidas que residen en la comunidad de cuidado, actualizando drive del listado Censal de las personas mayores el cual fue actualizado en las fechas correspondientes 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre 2022.

SECRETARIA DE CULTURA DE FUSAGASUGÁ

El 08 de septiembre, se radica solicitud con la entidad en mención, con el fin de establecer coordinación con la institución para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, de promoción de la salud y aprovechamiento del tiempo libre con las personas mayores de la unidad operativa.

CDA- UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

El 08 de septiembre, se radica solicitud con la entidad en mención, con el fin de establecer coordinación con la institución para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, de promoción de la salud y aprovechamiento del tiempo libre con las personas mayores de la unidad operativa.

INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA (INDERF)

El 08 de septiembre, se radica solicitud con la entidad en mención, con el fin de establecer coordinación con la institución para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, de promoción de la salud y aprovechamiento del tiempo libre con las personas mayores de la unidad operativa.

CINE COLOMBIA S.A.S

El 08 de septiembre, se radica solicitud con la entidad en mención, con el fin de establecer coordinación con la institución para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, de promoción de la salud y aprovechamiento del tiempo libre con las personas mayores de la unidad operativa.

SECRETARIA DE SALUD DE FUSAGASUGÁ

El 09 de septiembre, con el fin de garantizar y velar por los derechos de las personas mayores, se radica derecho de petición ante la secretaria Municipal de Fusagasugá, reportando incumplimiento de traslado de la Eps Capital Salud a Eps Convida, incurriendo en T-745-13 donde establece el derecho a la libre escogencia de entidad promotora de salud, lo cual limita el cubrimiento en salud de diez personas mayores, que se encuentran en la unidad operativa.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

El 10 de septiembre, con el fin de garantizar y velar por los derechos de las personas mayores, se radica de forma individual diez PQRS, ante la súper intendencia de salud; Debido al incumplimiento de traslado de la Eps Capital Salud a Eps Convida, incurriendo en T-745-13 donde establece el derecho a la libre escogencia de entidad promotora de salud.

REGISTRADURIA NACIONAL

El 22 de septiembre, con el fin de garantizar la plena identificación de las personas mayores Paulina Contreras y Gloria Bohórquez, el área de trabajo social, se traslada hasta las oficinas de la Registraduria Municipal de Fusagasugá, para realizar el trámite de duplicado de identidad, cedula de ciudadanía, de las personas mayores mencionadas, el cual se desarrolló sin ninguna novedad. Nos informan que en veinte días hábiles se realizara la entrega del documento en físico, para finalizar entregan comprobante del trámite realizado.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Fernando Salcedo Mendez	Coordinador	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Diana Marcela Siatama	Trabajadora social	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Nancy Janeth Ramirez	Gerontóloga	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Maryan Lizeth Escobar	Fisioterapeuta	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

Se anexa evidencias

Dominicas Hijas de S

HOGAR SAN J
NIT No.

ALCALDIA DE FUSAGASUGA

Al Contestar cite Radicado: **R-2022-22669** Id: **196978**
Folios: 1 Fecha: 2022-09-08 16:26:43 Anexos: 0
Copias:
Remitente: DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Destinatario: SECRETARIA DE CULTURA
AUTORIZO a la Alcaldía de Fusagasugá, para utilizar los medios electrónicos como mecanismo de comunicación de conformidad de los previstos en los artículos 53,56 y 57 numeral primero de la ley 1437 de 2011.
SI__NO__Firma_____

Fusagasugá, 08 de septiembre de 2022

Señores:
SECRETARIA DE CULTURA DE FUSAGASUGA

En nombre de la Congregación de Religiosas Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth. Hogar San José Saramita. Sede Fusagasugá. Hago un extensivo y cordial saludo.

Teniendo en cuenta el interés de la institución por desarrollar y fortalecer los lazos de trabajo solidario, convocando a su institución como miembro activo de la corresponsabilidad social.

Mediante la presente nos permitimos darles a conocer nuestra comunidad de cuidado, hogar San José Saramita, la cual está vinculada a la secretaria distrital de Integración Social de Bogotá, brindamos asistencia a 112 personas mayores en estado de vulnerabilidad, entre las actividades proyectadas dentro del plan de atención integral - PAI, dentro de sus componentes se busca la coordinación interinstitucional con entidades públicas o privadas para el desarrollo de actividades lúdicas, pedagógicas, de promoción de la salud y aprovechamiento del tiempo libre, por lo tanto, solicitamos de su colaboración y apoyo de sus profesionales para el desarrollo de la actividad proyectada lleva como nombre **"Explorando Sin Límites"** que realizaremos el día 21 de septiembre de 10:00 am a 11:30 am / 02:00 p.m. a 3:30 p.m. deseamos contar con su amable colaboración para fomentar una vejez activa y feliz.

Agradeciendo a usted la atención a la presente y deseándole que la bendición y el amor de Dios le acompañe en su labor.
Atentamente

Fernando Salcedo
Coordinador
3164912422

Maryan Lizeth Escobar A.

Maryan Lizeth Escobar Acosta
Fisioterapeuta
3224573850

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Fecha: 2022-09-08 17:20:30 Rad: 20220908-170-E
Asunto: SOLICITUD COLABORACION -
Folios: 1 Recibido Por: CARLOS ARTURO CELY RUGE
El radicado no implica su aceptación

Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth

HOGAR SAN JOSE PARA ANCIANOS
NIT No. 860.007.392-4

Fusagasugá 08 de septiembre de 2022

Señores:
CAD Centro académico deportivo-Universidad de Cundinamarca

En nombre de la Congregación de Religiosas Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth. Hogar San José Saramita. Sede Fusagasugá. Hago un extensivo y cordial saludo.

Teniendo en cuenta el interés de la institución por desarrollar y fortalecer los lazos de trabajo solidario, convocando a su institución como miembro activo de la corresponsabilidad social.

Mediante la presente nos permitimos darles a conocer nuestra comunidad de cuidado, hogar San José Saramita, la cual está vinculada a la secretaria distrital de Integración Social de Bogotá, brindamos asistencia a 112 personas mayores en estado de vulnerabilidad, entre las actividades proyectadas dentro del plan de atención integral, dentro de sus componentes se busca la coordinación interinstitucional con entidades públicas o privadas para el desarrollo de actividades lúdicas, pedagógicas, de promoción de la salud y aprovechamiento del tiempo libre, por lo tanto solicitamos de su colaboración, para adquirir un beneficio gratuito o la aplicación de algún descuento para el ingreso a sus instalaciones, la actividad proyectada lleva como nombre **"Explorando sin Fronteras"** la cual se realizara el día 27 de septiembre del 2022, en las jornada de 10:00 am a 11:30 am / 02:00 p.m. a 3:30 p.m.

Agradeciendo a usted la atención a la presente y deseándole que la bendición y el amor de Dios le acompañe en su labor.

Atentamente

Fernando Salcedo
Coordinador
3164912422

Maryan Lizeth Escobar Acosta
Fisioterapeuta
3224573850

Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth
HOGAR SAN JOSE PARA ANCIANOS
NIT No. 860.007.392-4

Fusagasugá 08 de septiembre de 2022

Señores:
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ - IDERF

En nombre de la Congregación de Religiosas Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth. Hogar San José Saramita. Sede Fusagasugá. Hago un extensivo y cordial saludo.

Teniendo en cuenta el interés de la institución por desarrollar y fortalecer los lazos de trabajo solidario, convocando a su institución como miembro activo de la corresponsabilidad social.

Nos permitimos darles a conocer nuestras actividades que se realizan con las personas mayores, las cuales buscan la coordinación interinstitucional con entidades públicas para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, culturales, de promoción de la salud y aprovechamiento del tiempo libre, por lo tanto, solicitamos de su colaboración y apoyo de sus profesionales para el desarrollo de las mismas, para el mes de septiembre la actividad proyectada lleva como nombre **"Explorando mis Sentidos"** la cual se realizara el dia 23 de septiembre del 2022, en las jornada de 10:00 am a 11:30 am / 02:00 p.m. a 3:30 p.m.

Agradeciendo a usted la atención a la presente y deseándole que la bendición y el amor de Dios le acompañe en su labor.

Atentamente

Fernando Salcedo
Coordinador
3164912422

Maryan Lizeth Escobar A.

Maryan Lizeth Escobar Acosta
Fisioterapeuta
3224573850

796
SEPT 8/2022
4:00pm
1

HOGAR SAN JOSÈ PARA ANCIANOS. SEDES.
dominicashsj@gmail.com

FUSAGASUGA CUNDINAMARCA
Calle.22 #36 A- 25
Tel. 8670796/ 3202047639

SASAIMA CUNDINAMARCA
Cra.4# 6 -21.
Tel. 8468524/ 3112273519

Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth
HOGAR SAN JOSE PARA ANCIANOS
NIT No. 860.007.392-4

Fusagasugá 08 de septiembre de 2022

Señores:
CINE COLOMBIA S.A.S.

En nombre de la Congregación de Religiosas Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth. Hogar San José Saramita. Sede Fusagasugá. Hago un extensivo y cordial saludo.

Teniendo en cuenta el interés de la institución por desarrollar y fortalecer los lazos de trabajo solidario, convocando a su institución como miembro activo de la corresponsabilidad social.

Mediante la presente nos permitimos darles a conocer nuestra comunidad de cuidado, hogar San José Saramita, la cual está vinculada a la secretaria distrital de Integración Social de Bogotá, brindamos asistencia a 112 personas mayores en estado de vulnerabilidad, entre las actividades proyectadas dentro del plan de atención integral - PAI, dentro de sus componentes se busca la coordinación interinstitucional con entidades públicas o privadas para el desarrollo de actividades lúdicas, pedagógicas, de promoción de la salud y aprovechamiento del tiempo libre, por lo tanto solicitamos de su colaboración, para el ingreso gratuito o la aplicación de algún descuento a una función cinematográfica o cine alternativo que se proyecte durante el transcurso del mes de septiembre.

Agradeciendo a usted la atención a la presente y deseándole que la bendición y el amor de Dios le acompañe en su labor.

Atentamente

Fernando Salcedo
Coordinador
3164912422

Maryan Lizeth Escobar Acosta
Fisioterapeuta
3224573850

Recibido
8 sep 22

CONFITERIA
FIRMA
08 SEP 2022
MULTIPLEX

Dominicas Hij
HOGAR S/
NIT N

ALCALDIA DE FUSAGASUGA

Al Contestar cite Radicado: **R-2022-22764** Id: **197223**

Folios: 1 Fecha: 2022-09-09 15:54:16 Anexos: 0
Copias:
Remitente: DOMINICANAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Destinatario: SECRETARIA DE SALUD
AUTORIZO a la Alcaldía de Fusagasugá, para utilizar los medios electrónicos como mecanismo de comunicación de conformidad de los previstos en los artículos 53,56 y 57 numeral primero de la ley 1437 de 2011.
SI__NO__Firma_____

Fusagasugá, 09 de septiembre 2022

Señores
Secretaria de Salud Municipal de Fusagasug

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN

Nosotros Hogar San Jose Saramita, Mediante el presente documento en el ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo, respetuosamente solicitamos lo siguiente:

El tramite efectivo de liberación de la EPS CAPITAL SALUD, para poder ejecutar el traslado a la EPS CONVIDA, dicho trámite se radico en la EPS CONVIDA, el 12 de junio y Julio del 2022, a la fecha los usuarios siguen activos en la EPS CAPITAL SALUD, como lo verifica el ADRES, El tramite se solicitó para los siguientes usuarios relacionados:

CC	4314858	RAMIRES	BALLESTEROS	ASDRUBAL	
CC	20311334	BETANCOURT	CAMACHO	LUCY	
CC	5872195	CIFUENTES		JOSE	ALVARO
CC	3055730	SUAREZ		MARTIN	DAVID
CC	8234196	ZULUAGA	HENAO	FABIO	ARTURO
CC	14204545	CAMACHO		JOSE	ALFREDO
CC	23894140	FLOREZ	GARCIA	DIGNA	DOLORES
CC	19103494	SALOMON	BERNAL	ORLANDO	ARTURO
CC	1032635	RODRIGUEZ		JOSE	HIGINIO

Es de anotar que los usuarios en mención, hacen parte del listado censal del municipio de Fusagasugá, categorizados como población especial, es de prioridad vital, realizar el traslado de Eps para el cubrimiento efectivo de los servicios en salud de las personas mayores.

Se adjuntan nueve certificaciones de afiliación vigente a la fecha de 09 de septiembre 2022, donde se evidencia la actual permanencia de los usuarios en la EPS CAPITAL SALUD. Quedamos atentos a la oportuna respuesta.

Cordialmente.

DIANA MARCELA SIATAMA
TRABAJADORA SOCIAL
HOGAR SAN JOSE SARAMITA

Fecha radicación 10/09/2022 06:15

Bien!

Su solicitud ha sido registrada de forma exitosa con el radicado Nº. **20222100010980102**. Por favor tenga en cuenta estos datos para que realice la consulta del estado a su solicitud.

Para conocer los costos de reproducción de la información pública que reposa en la Superintendencia Nacional de Salud, consulte la Certificación de actualización de precios de reproducción de la información pública vigencia 2021, que se encuentra establecida según lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución número 005015 de 2018.

Pulse continuar para terminar la solicitud y visualizar el documento en formato PDF. Si desea almacenelo en su disco duro o imprímalo.

CONTINUAR VOLVER

Superintendencia Nacional de Salud

PBX: (57) (1) 744 2000 | Línea Gratuita Nacional: 01 8000 513 700 | Fax: (57) (1) 744 2000 opción 4

Sede Administrativa

Gmail

Profesionales Saramita <profesionalessaramita@gmail.com>

Hoja de cálculo compartida contigo: "LISTADO CENSAL GENERAL HOGAR SARAMITA 2022.xlsx"

1 mensaje

ANDREA RODRIGUEZ BAQUERO (vía Hojas de cálculo de Google) <drive-shares-dm-noreply@google.com> 9 de agosto de 2022, 18:09
Responder a: ANDREA RODRIGUEZ BAQUERO <arodriguez@fusagasugacundinamarca.gov.co>
Para: profesionalessaramita@gmail.com

ANDREA RODRIGUEZ BAQUERO ha compartido una hoja de cálculo

ANDREA RODRIGUEZ BAQUERO (arodriguez@fusagasugacundinamarca.gov.co) te ha invitado a **editar** la siguiente hoja de cálculo:

Cordial saludo, la presente para seguir dando manejo a los reportes por este drive como se ha venido haciendo a la fecha, agradezco mucho estaré atenta a sus comentarios.

LISTADO CENSAL GENERAL HOGAR SARAMITA 2022.xlsx

Abrir

Si no quieres recibir archivos de esta persona, bloquéala en Drive

Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Has recibido este correo electrónico porque arodriguez@fusagasugacundinamarca.gov.co ha compartido una hoja de cálculo de Hojas de cálculo de Google contigo.

Google Workspace

"Queremos conocer su nivel de satisfacción respecto al servicio que recibió en nuestras oficinas o el trámite realizado por las dependencias de la Alcaldía, razón por la cual solicitamos dedique unos minutos para diligenciar la encuesta que encontrará en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdYQW8fh7zOa_cmX_1Nj6u3iZKI1VCxhK_iaDcUFOVT445-w/viewform
Con su aporte queremos mejorar la calidad de los servicios que tenemos para ofrecerle."